



:: CONFIRMAN CALIFICACIÓN SOBERANA AL PAÍS

S&P prevé crecimiento a mediano plazo

REDACCIÓN / EL HORIZONTE

Standard & Poor's (S&P) confirmó ayer las calificaciones soberanas de México en moneda extranjera y moneda local, pues las recientes propuestas de reformas fiscal y de energía del Gobierno Federal podrían fortalecer la flexibilidad fiscal del país y las perspectivas de crecimiento de mediano plazo.

La evaluadora internacional confirmó sus calificaciones soberanas de México en

moneda extranjera de largo plazo de 'BBB' y de corto plazo de 'A-2', y en moneda local de largo plazo de 'A-' y de corto plazo de 'A-2'. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo se mantiene positiva.

Refirió que las calificaciones de México reflejan su historial de políticas fiscales y monetarias cautelosas que han contribuido a que el país mantenga bajos niveles de déficits guber-

La evaluadora destacó que el acceso al vasto potencial petrolero del país energizaría la inversión y el crecimiento en toda la economía; eso dependerá de la aprobación de las reformas

naméntales e inflación, así como también han impulsado la resistencia económica y han contenido los niveles de deuda fiscal y externa.

Sin embargo, la limitada

flexibilidad fiscal y su panorama de modesto crecimiento en el mediano plazo limita las calificaciones, añadió en un comunicado la calificadora internacional de riesgo crediticio.

"Las propuestas de las reformas fiscal y de energía, presentadas por la administración del presidente Enrique Peña Nieto, podrían mitigar estas limitaciones de las calificaciones soberanas", precisó la firma. (Notimex)